



H O S P I T A L
Carlos Lanfranco La Hoz

N° 203-09/2023-DE-HCLLH/MINSA



Resolución Directoral

Puente Piedra, 25 de Setiembre de 2023



Visto:

El Expediente N° 5143-2023-UP-HCLLH/MINSA que contiene el Memorandum N°393-09/2023-DE-HCLLH/MINSA, de la Dirección Ejecutiva del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 104-05/2022-DE/HCLLH/MINSA de fecha 10 de mayo del 2022, se asignó con eficacia anticipada al 02 de mayo de 2022, las funciones de Jefe del Departamento de Cirugía del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz al M.C. Nicolás Raúl GARATE LEÓN;

Que, de acuerdo al expediente N° 5143-2023-UP-HCLLH/MINSA que contiene el Memorandum N° 393-09/2023-DE-HCLLH/MINSA de fecha 04 de Setiembre de 2023;

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 17.1 del artículo 17 del TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción";

Con el visto bueno de Asesoría Jurídica y Jefe de la Unidad de Personal del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;



En el uso de las facultades conferidas en el artículo 8°, literal c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz aprobado por Resolución Ministerial N° 463-2010-MINSA y la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, mediante el cual delega facultades a los Directores Generales de las Direcciones de redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR TÉRMINO, con eficacia anticipada al 14 de Setiembre del 2023, a la asignación de funciones como Jefe del Departamento de Cirugía del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, al servidor **M.C. NICOLAS RAÚL GARATE LEÓN**, dispuesto con Resolución Directoral N° 104-05/2022-DE-HCLLH/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente resolución a los servidores públicos y a las instancias administrativas correspondientes, y se incorpore copia en su legajo personal.

ARTICULO 3°.- DISPONER, la publicación de la presente resolución en la página web de la institución, conforme a las normas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGISTRESE, PUBLIQUESE Y COMUNIQUESE



Econ. José Manuel Lindo Castro
(e) DIRECTOR EJECUTIVO HCLLH

JFRT/MVCH/lnct

C.c.

- () Oficina de Administración
- () Unidad de Personal
- () ET. Comunicaciones – Transp. y Acceso a la Inform. Publica
- () Interesado (a)
- () Archivo